

INFORME DE COMISARIO

Lunes, 16 de marzo del 2020

Señores socios/accionistas

HISPANOTOURS S.A

1. ANTECEDENTES

Hispanotours S.A es una compañía anónima con Ruc 1792869471001, dirección Ciudad Otavalo, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, de nacionalidad ecuatoriana constituida el 18 de mayo del 2018. La Compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Terrestre Comercial Turístico, dentro del ámbito Nacional sujetándose a las disposiciones legales de la Ley Orgánica Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Los Administradores de la compañía se encuentran conformados de la siguiente manera:



Administradores Actuales

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Cargo	Fecha Mandatarios	Periodo	Fecha Registro Mercant	Artículo	N° Registro Mercant	RUCM
1718920240	COTACACHI TERRY JUAN CARLOS	ECUADOR	PRESIDENTE	2018-03-20	3	2018-02-22	10	53	BRL
1708228038	TERRAZO ROMERO MARCO BLANCA	ECUADOR	GERENTE GENERAL	2018-02-20	3	2018-02-22	11	54	BL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No 92.1.4.3.0014 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de HISPANOTOURS S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado 31 de diciembre 2019.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros y demás información entregada a mi persona en calidad de comisario.

Con los antecedentes expuestos y en atribución y obligación como fiscalizador de una buena administración, doy a conocer mi informe en los siguientes términos:

2. CONTENIDO

Los accionistas de la compañía no han visto necesario requerir la constitución de garantías que aseguren las buenas prácticas de administración a sus gerentes y administradores.

He revisado el Estado de Situación Financiera y su Estado de Resultados Integrales, el análisis de la Balanza de Comprobación mensual, informes de gerencia, los saldos de efectivo y sus equivalentes así como las que me fueron proporcionados por la administración de la compañía del año en revisión.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he

revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultado integral; en donde he evidenciado lo siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO: USD 956,71

A la fecha de mi revisión los socios y/o accionistas de la compañía no han denunciado hechos sobre las operaciones sociales de la administración que merezcan inspección, vigilancia y mencionar en el presente informe o la remoción motivada de estos.

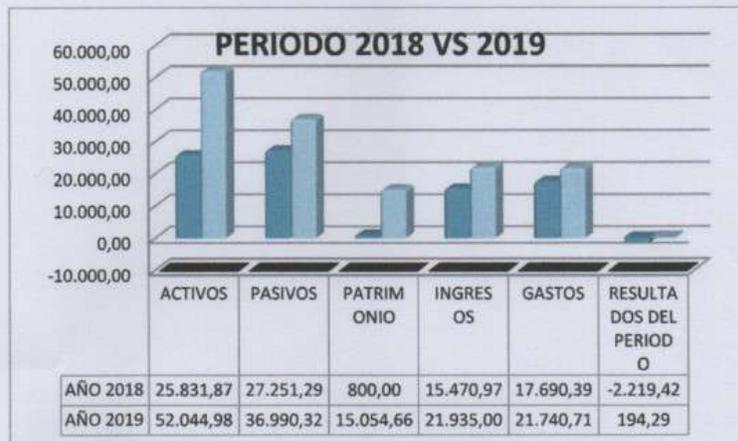
3. COMENTARIOS Y OPINIONES

En mi opinión, la administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General. De la revisión de los libros sociales de la compañía se establece que los accionistas de la compañía a la fecha de mi revisión se componen de la siguiente manera:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	889198912	CACHUANGO DE LA TORRE BRICO ANTONIO	ECUADOR	100,00
2	188999912	COTACACHI MORALES JOSE CARLOS	ECUADOR	200,00
3	1718721887	COTACACHI TRIVIÑO DARRINI RENE	ECUADOR	150,00
4	1718833249	COTACACHI TRIVIÑO JUAN CARLOS	ECUADOR	100,00

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos, adicionalmente la compañía mantiene un manual de políticas contables elaborado por la administración y aprobado por sus accionistas en donde se establecen las principales políticas adoptadas por la compañía que generan valor adicional a su control interno.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de HISPANOTOURS S.A al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



4. RECONOCIMIENTO DE CUMPLIMIENTO

Reconozco que no tengo dependencia con la administración de la compañía y que la misma me ha presentado una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias en cumplimiento de la Ley de Compañías en su artículo 263, numeral 4, misma que sirvió para obtener una base razonable para opinar.

Es todo cuanto puedo informar en honor a mi leal saber y entender, opinión técnica y salvo errores u omisiones de digitación. (S.E.U.O).

Atentamente,



DARWIN COTACACHI

COMISARIO